

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Informe del Plan de Lucha Contra la Corrupción al II semestre 2016



**UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

marzo - 2016

ANEXO 01

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN SECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN SECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

II SEMESTRE 2016

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Presentación

El Plan de Lucha Contra la Corrupción del INIA periodo 2014-2016 fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA de fecha 04 de setiembre 2014. Se tiene programado la realización de 40 actividades, distribuidas en 03 objetivos específicos y 07 estrategias. Se tienen un avance de ejecución de metas al II semestre de 95.16%.

En el Portal de Transparencia del INIA se cuenta con un acceso directo del Sistema de Control Interno donde se informa de los antecedentes, planificación, ejecución y evaluación de este sistema de control, asimismo, mediante la Resolución Jefatural N° 0037-2015-INIA se reconformó el Comité para la Acciones de Control Interno, debido a los cambios de los funcionarios de los órganos y unidades orgánicas y a un nuevo Reglamento de Organización y Funciones del INIA aprobado con el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI de fecha 07 de agosto del 2014.

Mediante el Acta de Aprobación el Comité de Control Interno de la entidad, aprobó el documento denominado "Programación de actividades para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) INIA – año 2016", donde se detallan las actividades a desarrollarse durante el presente año, a fin de fortalecer el sistema de control interno de la entidad.

Se desarrolló una actividad de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética Pública en el II semestre, sólo se informó a 35 servidores públicos de la EEA Canaán que por motivos presupuestales no se pudo realizar en otras EEA.

La Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, ha cumplido con la publicación de las Hojas de Vida de 17 funcionarios a través del enlace de transparencia en cumplimiento con la normatividad vigente, que para el II semestre no hubo variación siendo los mismos funcionarios.

En el cumplimiento de optimizar los procedimientos administrativos, se aprobó los principales documentos de gestión como son el Plan Estratégico Institucional- PEI 2016-2018 y el Plan Operativo Institucional 2016, el cual se difundió a todos los órganos y unidades orgánicas el PEI 2016-2018 y los Lineamientos para la formulación y seguimiento del POI 2016 y el POI 2017.

Para mejorar los procedimientos administrativos se elaboraron los siguientes documentos: a) La actualización de rango de precios en UIT de las semillas



propuestos por la EEA Andenes, y b) Plan Estratégico de Gobierno Electrónico del INIA para el periodo 2016-2018.

Para optimizar el sistema de acceso de la información pública se cuenta con los accesos directos en el Portal del INIA como Integridad en el INIA: Ética y Transparencia; Nepotismo, y Plan de Anticorrupción.

También un link de Servicios donde encontramos: TUPA, Acceso a la información Pública e Ingrese su Denuncia.

El personal de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración se encuentra certificados por la OSCE teniendo a 05 operadores públicos en el II semestre, encargados de las contrataciones y adquisiciones.

Se informa que en la Unidad Ejecutora Vista Florida se encuentra en ejecución una obra de construcción de la II etapa del invernadero de caña de azúcar.

Las actividades se realizan con limitados recursos económicos en todos los lineamientos de la Política Institucional del Plan de Lucha Contra la Corrupción, motivo por el cual la implementación es progresiva.

Es necesario para continuar con el desarrollo del Plan de Lucha Contra la Corrupción, la asignación del presupuesto necesario, que permita lograr la capacitación de los colaboradores conforme a las metas propuestas por el Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Asimismo todas las contrataciones de la entidad estas sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad, y conlleva a que exista imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores en las convocatorias.

2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública; y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.
- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, donde se define y se establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, Aprueban el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016.
- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- Resolución Ministerial N° 0280-2014-MINAGRI, aprueba el Plan Sectorial de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Agricultura y Riego.



- Decreto de Urgencia N° 067-2009, Decreto de Urgencia que modifica el Art 10 de la Ley N° 28716.
 - Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, se aprueba las Normas de Control Interno.
 - Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, se aprueba la “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”
 - Resolución de Contraloría General N° 149-2016-CG que aprobó la Directiva N° 13-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.
 - Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, se aprobó el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.
 - Resolución Jefatural N° 0122-2016-INIA, se reconfirma el Comité de Control Interno del INIA.
3. Avances en la implementación del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción

Objetivo específico 1: Prevención eficaz contra la corrupción
Estrategia:

1.1 Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública.

Línea de acción 1: Asegurar la implementación de los Comités de Control Interno y los Planes de Control Interno.

Actividad 1.1 Asegurar que el comité asignado para las acciones de Control Interno, cumpla con el Plan de Implementación del Sistema Control Interno

- El Instituto Nacional de Innovación Agraria es un Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público. Tiene competencias de alcance nacional y constituye el Pliego Presupuestal 0163.
- Con fecha 05.Set.2016 se reunió el Comité de Control Interno de la entidad, con la finalidad de evaluar el avance en el desarrollo de las actividades contenidas en la “Programación de Actividades para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) INIA – Año 2016”.
- Con fecha 11.Nov.2016 se desarrolló en el Auditorio del INIA, una charla de sensibilización sobre el Sistema de Control Interno y el Plan de Lucha Anticorrupción, en la que participaron los servidores del INIA, en especial los Coordinadores de Control Interno, designados a nivel nacional.
- Se emitieron dos (02) informes dando cuenta del avance en la implementación del sistema de control interno. El primero de ellos puesto a conocimiento de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno del



Ministerio de Agricultura y Riego mediante Oficio N° 0070-2016-INIA/SG; y, el segundo al Órgano de Control Institucional con los Memorándum N° 240-2016-INIA/SG y N° 0242-2016-INIA/SG.

Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Actividad 1.2 Seguimiento del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA.

En el II semestre se realizaron 03 reuniones de Comité:

- Acta de Sesión N° 03 de fecha 15/07/16
- Acta de Sesión N° 04 de fecha 22/07/16
- Acta de Sesión N° 05 de fecha 05/09/16

- Se emitieron dos (02) informes dando cuenta del avance en la implementación del sistema de control interno. El primero de ellos puesto a conocimiento de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Riego mediante Oficio N° 0070-2016-INIA/SG; y, el segundo al Órgano de Control Institucional con los Memorándum N° 240-2016-INIA/SG y N° 0242-2016-INIA/SG.

Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Estrategia:

- 1.2 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.**

Línea de acción 2: Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre ética Pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones).

Actividad 2.1: Elaborar procesos de selección de personal que incluya evaluaciones de Ética.

- La Unidad de Recursos Humano mediante Memorando N° 0073-2017-IIA-OA/URH informa del total de 200 procesos programados con la inclusión de evaluación en ética, sólo se desarrollaron 02 procesos de selección en los cuales se aplicaron la evaluación sobre temas éticos.
Se tiene un avance del 4% de las metas cumplidas.

Actividad 2.2: Elaborar Pautas éticas para los funcionarios del INIA.

- Mediante la Resolución Jefatural N° 00012/2014-INIA de fecha 22 de enero 2014, se aprobó la Directiva N° 001-2014-INIA, para la determinación e imposición de multas por infracciones al Código de Ética de la Función Pública – INIA, la cual se encuentra vigente.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 2.3: Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las normas sobre la ética Pública.

- La Unidad de Recursos Humano mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH informa que durante las visitas que se realizó para la actividad del Mapeo de Puestos, se estableció un alto desconocimiento de normas, se procedió conforme se desarrollaron las actividades a



exposiciones de ejemplos por grupos de colaboradores sobre consecuencias por incumplimiento de procedimientos
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 2.4: Promoción de la Neutralidad Política para los periodos de campaña electorales por medio de la página Web del INIA.

- Mediante la Resolución Jefatural N° 00277-2014-INIA se aprobó la Directiva General N° 001-2014-OPP-UPR denominada Neutralidad y Transparencia del personal del INIA durante los procesos electorales, que se encuentra vigente.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Línea de acción 3: Desarrollar actividades orientadas a: i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas.

Actividad 3.1: Realizar campañas de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética Pública.

- La Unidad de Recursos Humano mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH, informe que no se ejecutó por la limitación de recursos económicos, con respecto a actividades de supervisión presencial a la documentación; sin embargo de la gestión administrativa se ha logrado incidir en el cumplimiento de los plazos en atención de requerimientos.

Actividad 3.2: Realizar Concursos de Servidores Públicos sobre Buenas Prácticas Públicas.

- La Unidad de Recursos Humano mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH, informe que no se ejecutó por la limitación de recursos económicos, con respecto a actividades de supervisión presencial a la documentación; sin embargo de la gestión administrativa se ha logrado incidir en el cumplimiento de los plazos en atención de requerimientos.

Actividad 3.3: Realizar capacitaciones sobre la ética Pública a los servidores públicos.

- Se capacitó durante el II semestre a 45 colaboradores de la EEA Canaán en temas de Ética, Control Interno, Anticorrupción, Medidas disciplinarias y Normas de Recursos Humanos en un solo evento por limitación de recursos económicos que nos permita mayor facilidad de programación de hacer charlas en distintas fechas.
Se tiene un avance del 6% de las metas cumplidas.

Actividad 3.4: Cumplir con la difusión diaria de la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección a través del enlace a transparencia.

- En el Portal de Transparencia del INIA, se encuentra en la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección las actividades indicadas en forma diaria y mensual.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.



Línea de acción 4: Extender el uso del sistema electrónico de declaraciones juradas a todos los obligados en la administración pública a nivel nacional.

Actividad 4.1: Realizar el seguimiento del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH, se informa que se cumplió al 100% lo programado, se solicitaron a los usuarios respectivos para la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas por los funcionarios en la modalidad electrónica.

Actividad 4.2: Publicación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, a través del enlace a transparencia.

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH, se informa de la declaración de 06 funcionarios que cumplieron con la publicación de la declaraciones juradas.
Se tiene un avance del 600% de la meta cumplida.

Actividad 4.3: Publicación de las Declaraciones Juradas de Nepotismo, en la página Web del INIA.

- Por razones de límite de recursos económicos no se ha publicado a nivel de diario de circulación "El Peruano", de las Declaraciones de ingresos, bienes y rentas habiéndose publicado en el Portal Institucional"
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Línea de acción 5: Optimizar los procedimientos administrativos.

Actividad 5.1: Elaborar procedimientos administrativos.

- Para mejorar los procedimientos administrativos se elaboraron los siguientes:
 - Mediante la RJ N° 0158-2016-INIA, se aprobó la actualización de rango de precios en UIT de las semillas propuestos por la EEA Andenes.
 - Mediante la RJ N° 0195-2016-INIA se aprobó el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico del INIA para el periodo 2016-2018.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 5.2: Conformar el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa.

- Mediante la Resolución Jefatural N° 0224-2016-INIA, conformación de la comisión de la Comisión Técnica para la elaboración del POI 2018.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 5.3: Establecer Directivas administrativas de la gestión institucional

- Mediante la Resolución de Secretaría General N° 006-2016-INIA-SG se aprobó el Plan para mejorar la calidad de atención a la ciudadanía del INIA.



- Mediante la Resolución de Secretaría General N° 006-2016-INIA-DGIA , se aprobó la guía interna de aplicación de lineamientos y procedimientos para el manejo del acervo documentarios del INIA:
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Estrategia:

1.3 Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.

Línea de acción 6: Optimizar el sistema de acceso de la información pública.

Actividad 6.1: Elaborar una lista de preguntas frecuentes en el Portal del INIA

- Para el II Semestre se cuenta con la publicación de una lista de preguntas frecuentes, para su publicación en el Portal Institucional del INIA, es proporcionada por las Direcciones de Línea.
Enlace: <http://inia.gob.pe/informacion-adicional2/122-transparencia/informacion-adicional/953-formato-access-info-pub>
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 6.2: Mantener el mecanismo informático para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.

- En el Portal de Transparencia del INIA se añadieron los siguientes links de acceso directo.

Integridad en el INIA

- ✓ Ética y Transparencia
- ✓ Nepotismo
- ✓ Plan de Anticorrupción

Servicios

- ✓ TUPA
- ✓ Acceso a la Información Pública
- ✓ Ingrese su Denuncia

- En el Portal de Transparencia del INIA, se creó el link de acceso directo, donde se presenta de acuerdo al Decreto Supremo N° 072-2003-PCM el Formulario FWS – 01 Solicitud de formato al acceso a la información pública.
Se presentaron 08 solicitudes en el II semestre del año 2016, teniendo un avance del semestre del 40.00%.

Por motivos de pocas solicitudes de acceso a la información pública se cambiaría la meta anual de 25 solicitudes a 20 solicitudes para poder cumplir con las metas programadas.

Línea de acción 7: Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración



pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Actividad 7.1: Publicación de las Hojas de Vida de los funcionarios a través del enlace a transparencia

- La Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración ha publicado 17 hojas de vida de los funcionarios a través del enlace de transparencia, la información publicada correspondiente a la Hoja de Vida, no ha tenido modificaciones, al no haber reportado información distinta los funcionarios y no se reportaron nuevas designaciones de funcionarios. Se tiene un avance del 170% de la meta programada.

Actividad 7.2: Digitalizar los dispositivos legales que se encuentran en custodia en el Archivo Central del INIA

- Se ha implementado en el Portal de Transparencia del INIA la digitalización de los principales dispositivos legales del INIA.
Se ubican en el link de Datos Generales Normas emitidas por la Entidad.
 - ✓ Resoluciones Jefaturales
 - ✓ Resoluciones de Secretaría General
 - ✓ Resoluciones Directorales
 - ✓ Resoluciones Administrativas
- Mediante la Resolución de Secretaría General N° 006-2016-INIA-DGIA, se aprobó la guía interna de aplicación de lineamientos y procedimientos para el manejo del acervo documentarios del INIA:

Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Línea de acción 8: Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información.

Actividad 8.1 Capacitación a los funcionarios públicos en relación a procedimientos y procesos de transparencia y acceso a la información pública

- Esta actividad lo viene realizando la Unidad de Trámite Documentario, en aras de la transparencia de los trámites documentarios, se desarrolló la capacitación a 24 servidores a nivel nacional y a los funcionarios designados como responsables de brindar información mediante la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública. Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.



Estrategia:

1.4 Fortalecer el sistema de contrataciones públicas

Línea de acción 9: Identificar los riesgos de corrupción en los procesos de contratación

Actividad 9.1: Fortalecer las capacidades en contratación pública y fiscalización posterior.

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH, informa que como parte del Plan de capacitaciones capacitó a 15 personas de la sede central en el tema de contrataciones públicas.
Se tiene un avance del 115% de la meta programada.

Actividad 9.2: Realizar el seguimiento y monitoreo de procesos de licitación y concursos públicos.

- Mediante el Memorando N° 084- 2017- INIA-AO-UA N° 020-UA informa que la Unidad de Abastecimiento, monitoreó la ejecución del Concurso Público N° 001-2016-INIA; por lo que se alcanzó el 100% , lo cual se acredita con el correo electrónico de la unidad de abastecimiento remitido en fecha 29 de diciembre de 2016 a los contactos de los contratistas
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Línea de acción 10: Mejorar los procedimientos de supervisión de los "adicionales de obra" en el marco de la ejecución de contratos de obra.

Actividad 10.1 Desarrollar mecanismos de revisión y verificación de ejecución de contratos de obra

- Mediante el Memorando N° 084-2017-INIA-OA N° 020-UA , la Unidad de Abastecimiento informa, que para el año 2016, no se ha reportado contratos de obra para la ejecutora 001 Sede Central.
A nivel de Unidades Ejecutoras en la Estación Experimental Agraria Vista Florida se tiene la obra de la construcción de la II etapa del invernadero de caña de azúcar que se reporta en ejecución.

Actividad 10.2. Elaborar una metodología interna para la revisión de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones

- Mediante el Memorando N° 084-2017-INIA-OA N° 020-UA, se informa que no se ha fijado ninguna meta a ejecutar, asimismo, cabe precisar que no se realizó ninguna metodología interna para la revisión de expedientes de contratación.

Línea de acción 11: Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a contrataciones y adquisiciones del Estado Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a contrataciones y adquisiciones del Estado.

Actividad de 11.1: Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado.

- Mediante el Memorando N° 084-2017-INIA-AO-N° 020-UA, la Unidad de Abastecimiento informa que tiene 10 operadores que cuentan con los certificados OSCE, encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado. Debido al retiro de operadores de la unidad de abastecimiento no se cumplió con la verificación de certificación del personal faltante.

A finales del semestre se cuenta con cinco (5) operadores certificados representando al total del personal operativo del órgano encargado de las contrataciones.



Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Actividad 11.2: Implementar mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contratación del Estado.

- Mediante el Memorando N° 084-2017-INIA-AO-N° 020-UA, la Unidad de Abastecimiento informa que se trazó como meta la fiscalización posterior de (3) empresas, cumpliéndose al 100% con la actividad propuesta.

Objetivo específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito y penal.

Estrategia

2.1- Fortalecer procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativos y judiciales.

Línea de acción 12: Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción

Actividad 12.1: Envío periódico de reportes al REPRAC

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH la Unidad de Recursos Humanos informa que se encuentra en proceso el trámite para la asignación del usuario y clave para la información en REPRAC.

Mediante el Informe N° 004-2017-INIA-ST, la Secretaría Técnica informa que este despacho ha recibido y viene tratando once (11) denuncias por actos de corrupción.

Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida

Actividad 12.2: Publicar en el portal del INIA el listado de actos de corrupción sancionados

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH la Unidad de Recursos Humanos informa que se cumplió con publicar en el Portal Institucional las 15 resoluciones administrativas, que establecen sanciones disciplinarias a colaboradores del INIA.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Línea de acción 13: Estandarizar los mecanismos de denuncia de actos de corrupción.

Actividad 13.1: Establecer una directiva del proceso de recepción, atención y procesamiento de quejas y denuncias.

- Mediante el Memorando N° 0073-2017-INIA-OA/URH la Unidad de Recursos Humanos informa que la Secretaría Técnica informó semestralmente sus acciones de atención de denuncias que son integradas a la información del POI 2016.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Actividad 13.2: Sistematizar el seguimiento a la atención de las denuncias interpuestas



- En el Portal de Transparencia del INIA se añadieron los siguientes links de acceso directo.
Servicios
 - ✓ TUPA
 - ✓ Acceso a la Información Pública
 - ✓ Ingrese su Denuncia

En cumplimiento de la Directiva Institucional N° 001-2009-INIA- SG/J se pone a disposición del público en general el Formulario de Denuncias y Sugerencias para ser remitido al correo electrónico secgeneral@inia.gob.pe.

La Secretaría Técnica, mediante el Informe N° 004-2017-INIA-ST adjunta el Estado Actualizado de Registro de denuncias y/o Procedimientos Administrativos Disciplinarios en trámite y/o concluido.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Línea de acción 14: Asegurar el adecuado funcionamiento de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios.

Actividad 14.1: Realizar el seguimiento al funcionamiento adecuado de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios

- La Secretaría Técnica, mediante el Informe N° 004-2017-INIA-ST informa que en el II semestre se han recibido tres (3) Resoluciones Ministeriales de designaciones de Comisiones Ad Hoc de Procedimientos Administrativos Disciplinarios adicionales a las dos (2) que fueran remitidas en el primer semestre.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Línea de acción 15: Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos.

Actividad 15.1: Realizar campañas de difusión y orientación a trabajadores del INIA para la denuncia oportuna.

- Se capacitó durante el II semestre a 45 colaboradores de la EEA Canaán en temas de Ética, Control Interno, Anticorrupción, Medidas disciplinarias y Normas de Recursos Humanos en un solo evento por limitación de recursos económicos que nos permita mayor facilidad de programación de hacer charlas en distintas fechas.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Actividad 15.2: Realizar seguimiento a las denuncias y las acciones que se ejecutan respecto a las mismas

- En el Portal de Transparencia del INIA se añadieron los siguientes links de acceso directo.
Servicios
 - ✓ Ingrese su Denuncia

En cumplimiento de la Directiva Institucional N° 001-2009-INIA- SG/J se pone a disposición del público en general el Formulario de Denuncias y



Sugerencias para ser remitido al correo electrónico secgeneral@inia.gob.pe.

Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Objetivo específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción.

Estrategia

3.1 Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

Línea de acción 16: Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

Actividad 16.1: Realizar la difusión vía página WEB del INIA, de las actividades realizadas por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

- Mediante el Informe N° 001-2017-INIA/OA-UI la Unidad de informática informa, informa la actualización de los enlaces a las herramientas y contenido para los mecanismos de transparencia

En el Portal del INIA se añadieron los siguientes links de acceso directo.
Integridad en el INIA

- ✓ Ética y Transparencia
- ✓ Nepotismo
- ✓ Plan de Anticorrupción

Servicios

- ✓ TUPA
- ✓ Acceso a la Información Pública
- ✓ Ingrese su Denuncia

Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida

Línea de acción 17: Difundir en la ciudadanía los mecanismos y procedimientos de denuncias existentes en las entidades públicas.

Actividad 17.1: Realizar campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna.

- Esta actividad estaba programada para el II semestre, teniendo las limitaciones presupuestales, las cuales no fueron superadas y no se realizó campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna.

Actividad 17.2: Realizar difusión del procedimiento para las denuncias.

- En el Portal Institucional existe un link como servicio, para la poder tener acceso al formato de la denuncia oportuna.

Servicios

- ✓ TUPA



- ✓ Acceso a la Información Pública
- ✓ Ingrese su Denuncia

Se tiene un avance del 50% de la meta por motivos presupuestales.

Actividad 17.3: Facilitar los canales de comunicación para recibir información sobre proveedores inescrupulosos.

Para el II semestre no se tiene ninguna meta.

Actividad 17.4: Realizar campañas de difusión a la ciudadanía y trabajadores del INIA para la denuncia oportuna.

- Se capacitó durante el II semestre a 45 colaboradores de la EEA Canaán en temas de Ética, Control Interno, Anticorrupción, Medidas disciplinarias y Normas de Recursos Humanos en un solo evento por limitación de recursos económicos que nos permita mayor facilidad de programación de hacer charlas en distintas fechas.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Estrategia 3.2 Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción.

Línea de acción 18: Transparentar información referida a empresas sancionadas.

Actividad 18.1: Publicar el listado o registro de empresas sancionadas en el página Web del INIA

Para el II semestre no se tiene ninguna meta.

4. Problemas y medidas correctivas



- Problemas:
 - Reducido presupuesto para la elaboración de material de difusión, movilización del personal y la realización de capacitaciones.
 - Muchas veces a los eventos de capacitación, se ve poca concurrencia del personal debido a las múltiples funciones de los servidores públicos.
 - Asignar recursos económicos necesarios para el costo de pasajes y viáticos para la organización de eventos descentralizados a nivel nacional.
 - Falta de coordinación eficiente entre las diferentes áreas que proporcionan información para su publicación tanto en el portal Institucional como en el Portal de transparencia Estándar del INIA.
- Medidas Correctivas
 - Asignar los recursos económicos necesarios para la organización de eventos descentralizados a nivel nacional.

- Organizar los eventos en otras Instituciones, para reducir el riesgo de ser interrumpidos en su capacitación o se organicen posterior a la jornada laboral.
- El INIA, a fin de cumplir con lo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública estuvo abocado a implementar los dos (02) primeros pilares (Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos y Presupuesto por Resultados), donde en el mes de julio se realizó la implementación del tercer pilar (Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional) con mayor fuerza.
Por motivos presupuestales no se continuó con esta actividad, que está incluida en el POI 2017.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Se tiene un avance al II Semestre del 95.16%, teniendo limitaciones presupuestales para el cumplimiento de las metas asignadas, con un gran esfuerzo del personal en el cumplimiento de las metas asignadas.
- Se ha logrado la sensibilización de funcionarios y servidores públicos en el Sistema de Control Interno y del Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- El INIA cuenta con la "Programación de Actividades para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) INIA - Año 2016".

Se recomienda:

- Capacitación a nivel de funcionarios, para la internalización de los procedimientos administrativos.
- Desarrollar directivas y lineamiento para simplificar los procedimientos en la atención de las solicitudes de los requerimientos de bienes y servicios de las diversas Unidades y/u Oficinas del INIA para la ejecución de metas.

6. Matriz de resultados (Anexo N° 02)

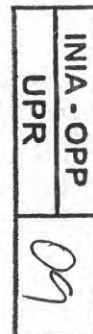
Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

.....
ING. NELLY ISABEL ROMANI CONDOR
DIRECTORA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

Anexo N° 02
PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
AÑO 2016

Nº	Línea de Acción		Responsable	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual 2016	Programación I semestre	Ejecución	Año 2016		Ejecución	En Porcentaje
										En Porcentaje	Programación II semestre		
4	Extender el uso del sistema electrónico de declaraciones juradas a todos los obligados en la administración pública a nivel nacional.	4.2	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, a través del enlace a transparencia	Nº de publicaciones	Publicación	1	0	2	200	1	1	600
		4.3	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicación de las Declaraciones Juradas de Nepotismo, en la página Web del INIA	Nº de publicaciones	Publicación	1	0	1	100	1	1	100
5	Optimizar los procedimientos administrativos.	5.1	OPP/OA	Elaborar procedimientos administrativos	Nº de procedimientos administrativos simplificados	Procedimientos simplificados	4	2	3	150	2	2	100
		5.2	SG	Conformar el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa	Nº de comités conformados y en funcionamiento	Comité	1	0	1	100	1	1	100
		5.3	SG/OPP/OA	Establecer Directivas administrativas de la gestión institucional	Nº de directivas aprobadas y actualizadas	Documento emitido	4	2	2	100	2	2	100
Estrategia 1.3.- Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública													
6	Optimizar el sistema de acceso de la información pública	6.1	OA/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Elaborar una lista de preguntas frecuentes en el Portal del INIA	Nº de listas de preguntas frecuentes publicadas en el Portal del INIA	Reportes	12	6	6	100	6	6	100
		6.2	OA	Mantener el mecanismo informático para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.	% de solicitudes respondidas sobre solicitudes recibidas	% de solicitudes	100%	10/25	8/25	80	15/25	8	40
7	Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	7.1	OA	Publicación de las Hojas de Vida de los funcionarios a través del enlace a transparencia.	% de funcionarios cuyas hojas de vida están publicadas en el portal del INIA	% de funcionarios	100%	10	17	170	0	0	0
		7.2	SG/UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	Digitalizar los dispositivos legales que se encuentran en custodia en el Archivo Central del INIA	Nº de informes elaborados	Informe	1	1	1	100	0	1	100
8	Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información.	8.1	SG/OA	Capacitación a los funcionarios públicos en relación a procedimientos y procesos de transparencia y acceso a la información pública	Nº de funcionarios públicos capacitados	Personas	150	30	12	40	120	24	115



Anexo N° 02
PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
AÑO 2016

Año 2016													
Nº	Línea de Acción	Responsable	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual 2016	Programación I semestre	Ejecución	En Porcentaje	Programación II semestre	Ejecución	En Porcentaje	
Objetivo Específico 1.- Prevención eficaz contra la corrupción													
Estrategia 1.1.- Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública													
1	Asegurar la implementación de los Comités de Control Interno y los Planes de Control Interno.	1.1	SG/OPP/OCI	Asegurar que el comité asignado para las acciones de control interno, cumpla con el Plan de Implementación del Sistema de Control Interno	Comité asignado	Comité	1	1	1	100	0	1	100
		1.2	SG/OPP/OCI	Seguimiento del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA	N° de informes de seguimiento anual del Plan de implementación del Sistema de Control Interno del INIA	Informe	4	1	2	200	3	3	100
Estrategia 1.2.- Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad													
2	Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre Ética Pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones).	2.1	SG/OA	Elaborar procesos de selección de personal que incluya evaluaciones de Ética	% de procesos de contratación con evaluación de Ética	% Contratos	1	150/200	1	0.01	50/200	2	4
		2.2	SG/OA	Elaborar pautas éticas para los funcionarios del INIA	N° de pautas implementadas y actualizadas	Documento	1	0	1	100	1	1	100
		2.3	SG/OA	Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las normas sobre la Ética Pública	N° de informes semestrales elaborados	Informe	2	1	1	100	1	1	100
		2.4	SG/OPP	Promoción de la Neutralidad Política para los periodos de campañas electorales por medio de la página Web del INIA	N° de folletos / Web	Folleto	1	1	1	100	0	1	100
3	Desarrollar actividades orientadas a: i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas.	3.1	SG/OA	Realizar campañas de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética Pública.	N° de servidores públicos sensibilizados	Personas	1000	200	40	20	800	0	0
		3.2	SG/OA	Realizar Concursos de Servidores de Públicos sobre Buenas Prácticas Públicas	N° de concursos de Buenas Prácticas	Concurso	1	0	0	0	1	0	0
		3.3	SG/OA	Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos	N° de servidores públicos capacitados	Personas	1000	200	107	54	800	45	6
		3.4	SG	Cumplir con la difusión diaria de la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección a través del enlace a transparencia	N° de reportes mensuales elaborados	Reportes	12	6	6	100	6	6	100
4	Extender el uso del sistema electrónico de declaraciones juradas a todos los obligados en la administración pública a nivel nacional.	4.1	OA	Realizar el seguimiento del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.	N° de informes de seguimiento mensuales	Informe	12	6	6	100	6	6	100



Anexo N° 02
PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
AÑO 2016

Año 2016												
Nº	Línea de Acción	Responsable	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual 2016	Programación I semestre	Ejecución	En Porcentaje	Programación II semestre	Ejecución	En Porcentaje
Estrategia 1.4.- Fortalecer el sistema de contrataciones públicas												
9	Identificar los riesgos de corrupción en los procesos de contratación	9.1	OA	Fortalecer las capacidades en contratación pública y fiscalización posterior	Nº de servidores capacitados	Personas	15	2	0	0	13	115
		9.2	OA	Realizar el seguimiento y monitoreo de procesos de licitación y concursos públicos	Nº de reportes semestrales realizados	Informe	2	1	1	100	1	100
10	Mejorar los procedimientos de supervisión de los "adicionales de obra" en el marco de la ejecución de contratos de obra	10.1	OA	Desarrollar mecanismos de revisión y verificación de ejecución de contratos de obra.	% de contratos revisados y verificados respecto del total	Contrato	100%	0	0	0	0	0
		10.2	OA	Elaborar una metodología interna para la revisión de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones.	Nº de metodología elaboradas y actualizadas	Documento	1	1	0	0	0	0
11	Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a contrataciones y adquisiciones del Estado	11.1	OA	Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado	Nº de operadores certificados	Personas	15	8	10	125	7	100
		11.2	OA	Implementar mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contratación del Estado.	% de procesos de contratación con fiscalización posterior	Procesos	5%	2/10	0	0	3/10	100
Objetivo Específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal												
Estrategia 2.1.- Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial												
12	Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción	12.1	SG/OA	Envío periódico de reportes al REPRAC	Nº de reportes semestrales remitidos	Reporte	2	1	1	100	1	100
		12.2	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicar en el portal del INIA el listado de actos de corrupción sancionados	Nº de reportes semestrales publicados en el portal del INIA	Reporte	2	1	1	100	1	100
13	Estandarizar los mecanismos de denuncia de actos de corrupción	13.1	SG	Establecer una directiva del proceso de recepción, atención y procesamiento de quejas y denuncias	Nº de directivas aprobadas y actualizadas	Documento	1	0	0	0	1	100
		13.2	SG	Sistematizar el seguimiento a la atención de las denuncias interpuestas	Nº de informes de seguimiento trimestral a la atención de denuncias elaborados	Informe	4	2	2	100	2	100
14	Asegurar el adecuado funcionamiento de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios	14.1	SG	Realizar el seguimiento al funcionamiento adecuado de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios	Nº de informes de seguimiento trimestrales elaborados	Informe	4	2	2	100	2	100
15	Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos	15.1	SG/OA/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar campañas de difusión y orientación a trabajadores del INIA para la denuncia oportuna	Nº de eventos	Eventos	1	0	1	100	1	100
		15.2	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar seguimiento a las denuncias y las acciones que se ejecutan respecto a las mismas	Nº de informes de seguimiento trimestrales publicados en el portal del INIA	Informe	4	2	2	100	2	100



Anexo N° 02
PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
AÑO 2016

Año 2016												
Nº	Línea de Acción	Responsable	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual 2016	Programación I semestre	Ejecución	En Porcentaje	Programación II semestre	Ejecución	En Porcentaje
Objetivo Específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción												
Estrategia 3.1.- Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana												
16	Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	16.1	SG/ UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar la difusión vía página WEB del INIA, de las actividades realizadas por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	N° de eventos de difusión.	Eventos	2	1	1	100	1	100
17	Difundir en la ciudadanía los mecanismos y procedimientos de denuncias existentes en las entidades públicas.	17.1	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna	N° de eventos	Eventos	1	0	0	0	1	0
		17.2	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar difusión del procedimiento para las denuncias	N° de eventos realizados	Eventos	4	2	1	50	2	50
		17.3	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Facilitar los canales de comunicación para recibir información sobre proveedores inescrupulosos	N° de canales de comunicación establecidos por áreas	Informe	1	1	1	100	0	0
		17.4	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar campañas de difusión a la ciudadanía y trabajadores INIA para la denuncia oportuna	N° de eventos realizados	Eventos	2	1	1	100	1	100
Estrategia 3.2.- Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción												
18	Transparentar información referida a empresas sancionadas.	18.1	SG/OA	Publicar el listado o registro de empresas sancionadas en el página Web del INIA	N° de publicaciones electrónicas del listado de empresas sancionadas	Publicación electrónica	1	1	1	100	0	0

